Jueves 18 de Abril de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 779

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 ½ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ABRIL 19.

JUEVES SANTO.
[illegible]

Efemérides.

1777—(19) [illegible]
1814—(19) [illegible] D. Carlos M. de Alvear, [illegible]
1818—(19) El General D. José Rondeau es nombrado Director del Estado de Buenos Aires.
1825—(19) Treinta y tres orientales desembarcaron en la playa para libertar su país. [illegible]

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Durazno, Paysandú y Minas.
Mañana, para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.
Y pasado mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO



19 DE ABRIL.

Teniendo que suspender la publicacion de *El Siglo* durante los dias de la Semana Santa, no podemos consignar con la estension que debíamos hacerlo los dos grandes aniversarios que representa la fecha que sirve de rubro á nuestro artículo.

El 19 de Abril es una fecha memorable para el pueblo Oriental aunque en diverso sentido.

En 1825, ella significaba el arribo de un puñado de orientales que al mando del General D. Juan A. Lavalleja, y de otros héroes vinieron á reconquistar los derechos de un pueblo que tanto habia combatido por la independencia y que se levantaba como un coloso para realizarla, apesar de sus pocos elementos y de los formidables con que contaba el enemigo.

Esa lucha gigantesca dió por resultado la independencia del pueblo Oriental debida á esos Treinta y Trés bravos que sublevando el espíritu nacional, nos dieron con su esfuerzo una patria en la cual hoy gozan de libertades los orientales y que mas tarde si se salvan todas las inmoralidades administrativas, para lo cual contribuimos con el esfuerzo posible, ha de ser una de las verdaderas representaciones de la democracia americana.

El mismo dia despues de 38 años la revolucion libertadora vino nuevamente con cuatro valientes gefes á renovar la gran idea de nuestra regeneracion social bajo el sistema de los mismos principios liberales que buscaron nuestros padres.

Saludamos á los héroes de los Treinta y Tres como á los que imitaron su ejemplo, porque ese esfuerzo colosal para inocular los grandes principios de la República, debe ser siempre venerado por las generaciones nuevas que empiezan la vida política.

Sin embargo esos grandiosos ejemplos deben servirnos de leccion para que olvidando los hechos del pasado nos lancemos al seguro terreno de nuestra existencia política, y pensemos que si es necesario combatir hasta el último momento en defensa del pabellon de la patria que nadie puede mancillar mientras quede uno de sus hijos, es tambien necesario pensar en su bienestar porque esta es la obra que realizaremos los herederos de aquellas glorias, que hemos adquirido la esperiencia práctica de cómo se hacen las grandes nacionalidades,

¡Salud á los Treinta y Tres y á los que sepan imitar su ejemplo cuando se trata de pertenecer á una tierra libre é independiente!

F. y A.

Semana Santa.

Desde que empezamos á escribir hemos tenido la constancia en todos los diarios y periódicos que redactamos ó colaboramos, de hacer un paréntesis, sea á las tareas políticas ó literarias, para consagrar en este dia un recuerdo á la Pasion de Jesu Cristo.

Es un deber religioso que mas que todos tiene el periodista, porque desde que su mision es educar al pueblo, á él le toca dirigirle la palabra desde la cátedra de su diario; pero con esa imparcialidad y liberalismo que no se escucha generalmente en la destemplada oratoria de los sacerdotes fanáticos.

Ellos proclaman el terror para anonadar las conciencias de los pusilánimes y pintan á Dios como un juez terrible, mientras que es incompatible la ira con la perfeccion del Ser Supremo.

Ha dicho un gran filósofo que la verdadera religion es la verdadera filosofía, y la verdadera filosofía es la verdadera religion.

Guiados por ese principio y siendo cristianos, demostraremos brevemente que la religion que profesamos está perfectamente hermanada con los sentimientos mas elevados de la filosofía y con los principios mas liberales.

Todas sus prescripciones se basan en una palabra sublime: el amor hácia sus semejantes, alma de la existencia de la humanidad y que todos los filósofos que precedieron á Cristo habian olvidado de pronunciar porque no sentian en su corazon ese fuego divino que le hizo resistir el mas cruento sacrificio por la redencion de los hombres.

Pero hizo mas, y fuè establecer la libertad de la muger, colocándola en la posicion social de que hoy disfruta, mientras que antes era una esclava sumisa al mandato del hombre en vez de ser como hoy su compañera.

Si hojeamos la pasion y la vida de Jesu-Cristo no encontramos un solo rasgo que desmienta esa bondad inalterable que coronó su existencia en la tierra.

No solamente predicaba el bien y la justicia, sino que daba el ejemplo en la práctica: amparaba y consolaba la pobreza y era el primero entre los pobres y el mas parco en su vida.

¡Qué contraste tan singular ofrece la sencilla túnica de Cristo con los espléndidos trajes del sacerdocio moderno! Pero aquí es preciso recordar un dicho antiguo, que cuando los vasos sagrados eran de barro los sacerdotes eran de oro, y hoy que los tenemos de oro, los sacerdotes son de barro.

Se vé pues que la prédica aterradora que se hace al pueblo, es completamente contraria á los preceptos de la religion cristiana, que toda ella respira humildad y caridad; que las imposiciones de pagar para sostener el lujo sacerdotal y el aparato ficticio de los templos es tambien contrario á los preceptos de Cristo que profesó y enalteció la pobreza buscando para sus apóstoles á los mas pobres, pues Pedro, fundador de la Iglesia, era un simple pescador.

Lejos de apetecer el dinero, cuando le mostraron una moneda de plata, preguntándole hipócritamente si era á él ó al César á quien debian entregarla, dijo mostrándoles el busto: ¿de quién es?—Del César le contestaron y el replicó: dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

En nuestros tiempos, habiera sido muy raro que un ministro del altar diese al pueblo esa leccion de moralidad, enseñándole que si el hombre tiene deberes para con Dios, que son los que constituyen su existencia moral, los tiene tambien muy grandes y solemnes para con su patria y la sociedad en que vive.

Hemos llegado insensiblemente á un punto en que podemos combatir el sistema absorvente y esclusivo del jesuitismo.

El trata de matar la conciencia ahogando todo sentimiento que no sea el del egoismo de ocuparse el hombre solo de sí mismo para hacer méritos á fin de ganar el cielo.

Esto les proporciona adeptos ciegos que creen que con una bendicion de sus superiores pueden hacer milagros, pero es completamente contrario al espíritu del cristianismo que propende á elevar la condicion del hombre dirigiendo su espíritu á todo lo grande, é inspirándole los mas generosos sentimientos y la abnegacion mas pura hasta el martirio.

Tal es la verdadera doctrina cristiana que se bebe en la fuente del evangelio y que los intereses mundanos han pretendido ir desvirtuando, porque ella es contraria á las necesidades y dignidades que se ha creado el sacerdocio.

Los primeros cristianos perseguidos de muerte celebraban sus oficios en oscuras cavernas sin mas altar que una cruz tosca de dos trozos de madera, y apesar de eso arrostraban con el mayor heroismo los martirios á que los condenaban sus enemigos.

Los peregrinos iban á pié y á veces descalzos desde largas distancias hasta la tierra santa, sufriendo trabajos que no pueden ponderarse bastante; pero hoy nuestros prelados viajan en magníficos carruajes ó en cómodos vapores.

¿Qué nos queda de verdadero de los tiempos primitivos del cristianismo?

La fé para los que todavia la conservamos y una apariencia de fervor católico, con el cual se especula en favor de intereses muy ante religiosos y que es la causa primordial de que se sublevan tantos hombres pensadores contra la actitud asumida por el clero.

Entre tanto, dejando aparte las miserias de la humanidad, elevemos nuestro espíritu hasta el cielo para pedirle en nombre del justo que murió en el Calvario por la redencion del género humano, que nos conceda paz y salud para nuestra patria.

F. y A.

El cólera y las cuarentenas.

Al ver la contemplacion y el sistema de relajamiento observado en las cuarentenas impuestas á los buques de Buenos Aires y Corrientes, apesar de la insistencia y de los reclamos constantes y enérgicos de la Junta de Higiene pública, y aun de las notas que emanan del Ministerio, como se deduce de la que publicamos hoy relativa al desembarco en *Nueva Palmira* de los pasageros del vapor *Rio Paraná*—hecho que va relatado en una correspondencia de dicho punto que insertamos hoy tambien—parece que hay entre las autoridades sanitarias de la República y las del Puerto divergencia de opinion, y que esta obra á su antojo, como mejor le plazca, sin tomar en séria consideracion las instrucciones de quien corresponde y que debería respetar, porque no nos consta que, en esa materia, un simple médico del puerto ó el Sr. Capitan del Puerto sean mas competentes en esa materia que los miembros de la Junta de Higiene Pública compuesta de facultativos esperimentados.

En la nota del ministerio con fecha del 16, leemos el párrafo siguiente:

«El rigoroso deber que tiene la autoridad de vijilar por la salubridad pública, le prescribe el cumplimiento mas severo de las disposiciones del reglamento sanitario, y ordena á todos sus delegados el mayor celo sobre este punto.»

Luego, pues, las intenciones de la autoridad no nos parecen dudosas, y las infracciones cometidas dias pasados aquí mismo en favor de tal ó cual buque, tales ó cuales pasageros, sin anuencia ni autorizacion prévia de la Junta de higiene pública constituyen un verdadero DELITO, en las circunstancias críticas en que nos hallamos y que deberia ser castigado con la mayor severidad, pues lo repetimos es *un crimen* esponer hoy una poblacion entera al flagelo que afligo los paises vecinos.

Esa contemplacion, esas deferencias culpables acaban de traducirse con *hechos*, reduciéndose la cuarentena de dichos buques á TRES dias, precisamente cuando la epidemia está haciendo mayores estragos, tanto en Buenos Aires como en Corrientes. Esto lo revelan los telegramas que se publican diariamente, esto lo revela la misma situacion de Buenos Aires que se vé abandonado por la mayor parte de la poblacion.

¿Quien autorizó esa disminucion de la cuarentena, disminucion que fué anunciada anticipadamente á Buenos Aires antes de estar conocida aquí (como podemos probarlo), quien?

Podemos asegurar y garantir que no es por órden ni autorizacion de la Junta de Higiene Pública.

Esa resolucion sola fué tomada pues por la autoridad médica subalterna del puerto, la cual continúa cargada con la mayor responsabilidad ante el público; pues en caso de estallar aquí el cólera, esa autoridad podrá ser acusada de haber facilitado el contagio por su imprevision ó imprudencia.

Lo hemos dicho ya, el peligro es inminente, estamos espuestos cada dia á vernos invadidos por el flagelo, como lo fué San Nicolas y Buenos Aires que hubieran salvado, si hubiesen tenido mas prevision con el corage de prohibir toda clase de comunicacion con los puertos infestados. Seamos mas precavidos, y salvaremos.

En vista de la conducta estraña que se observa en algunas de las autoridades del puerto, podemos creer que hay divergencia de opinion entre ellas y la Junta de Higiene, y conocemos quien aboga teóricamente contra las cuarentenas, pero no conocemos país alguno donde no sean puestas en vigor al acercarse el peligro. Luego no sabemos porqué Montevideo haria escepcion á la regla, y sobretodo conociéndose como fué introducida la fiebre amarilla en nuestro puerto en el año 1857. Si el Sr. Médico de sanidad del puerto profesa á ese respecto opiniones contrarias á las de la Junta de H. P., mal puede llenar el puesto que ocupa, y no comprendemos como en ese caso no presenta su renuncia, para esponer mas libremente sus ideas y esplanarlas en una discusion científica. Si se tratase de los puertos de Europa, seriamos los primeros en reconocer que basta una cuarentena de tres dias, ó que la misma cuarentena es quizá sin objeto despues de una travesia de 36 dias. Pero tratándose de puertos que solo estan distantes de nosotros algunas horas, la cuestion muda enteramente de aspecto.

Sin embargo, abriremos aquí un paréntesis para hacer una observacion muy curiosa.

Hace algunos meses, cuando tuvimos aviso de haberse presentado algunos casos de cólera en Liverpool, los vapores de la carrera que solo llegan aquí despues de 30 y tantos dias de viage fueron inmediatamente sometidos, como varios buques de otros puertos europeos declarados sospechosos y con 60 y mas dias de viage, á una cuarentena de 3 á 6 y mas dias, ejerciéndose esa medida con rigor, apesar de los valiosos intereses que dichos buques representaban. Esto es un hecho que podemos comprobar cuando se quiera.

¿Cómo conciliar ahora ese rigor reglamentario, ese celo vigilante para la salud pública, con buques que llevaban 36 ó 60 dias de viaje, con esa benevolencia, esas contemplaciones usadas hoy con buques que tienen apenas 12 horas de travesia?

Este es un misterio, que solo el Sr. Médico de sanidad podrá explicar.

Mientras tanto, insistimos en la necesidad absoluta de obligar á los buques de Buenos Aires, Rosario y Corrientes, á la mas rigorosa cuarentena que, en el estado en que se halla la capital vecina, no deberia ser menos de 8 dias, porque así lo indican los reglamentos y la sana doctrina de los facultativos esperimentados.

A la vez pediremos que el negocio de los suministros de víveres para los pasageros en cuarentena sea fiscalizado por persona de toda confianza, pues nos consta que esos víveres no son de muy buena clase y que no van en cantidad suficiente.

El sitio de la isla de la Libertad es malo tambien; los cuartos son pequeños y bajos, casi en todos se llueve, y no tienen espacio mas que para un número reducido de personas. De esa isla, podria hacerse un especie de Lazareto limpio, y establecer sin mas demora otro Lazareto, por ejemplo, en el antiguo saladero de Gonzalez, en la punta del Cerro, con un cordon sanitario que cortase toda comunicacion á cierta distancia.

En cuanto á los víveres, lo mas racional seria autorizar algunos fonderos á establecerse en dichos lazaretos, con obligacion de suministrar á los pasageros todo lo necesario, de conformidad con una tarifa razonable acordada con la autoridad.

El corresponsal de la *República* de Buenos Aires pretende que las cuarentenas no han librado á ningun país de la peste. Esto es inexacto pues á mas de otros ejemplos que no recordamos, he ahí el de la ciudad de Pavía preservada del flagelo del cólera, gracias al cordon sanitario establecido al rededor de la ciudad por el general Radetzki.

Este es un hecho y basta.

Diremos mas. Aun cuando no estuviésemos bien convencidos de la eficacia de la medida, reclamariamos todavia su ejecucion por ser popular, pues en caso semejante conviene mucho tranquilizar el pueblo haciéndole ver que se toman todas las medidas de precaucion posible.

Las argumentaciones contra las cuarentenas son sofísticas, y lo mismo podrian hacerse contra las medidas acordadas por la limpieza de las casas y de las calles, lo que nos asemejaria á los fatalistas musulmanes, á quienes la ciencia y la observacion de los hombres mas competentes de Europa atribuyen sin embargo la importacion del cólera asiático en Europa.

Desde luego, con el mismo motivo debemos tomar toda clase de medidas preservativas contra los cargamentos de tropas enfermas que nos llegan del Brasil ó de Corrientes é Itapirú, á la vez que contra los buques que llegan de los puertos donde hace estragos *la enfermedad reinante*.

Enfin, para nosotros, no hay término medio: Suprímase toda clase de cuarentena á todos los buques de cualquiera procedencia que sea;

O impóngase rigorosamente á todos los que que llegan de los puertos infestados, sin consideracion ni preferencia de ninguna especie.

En el primer caso libraremos al comercio y á los viageros de toda traba, incomodidades y gastos—sin dar lugar á esplotacion alguna;

En el segundo caso cumpliremos con un deber sagrado dictado por la ley natural de conservacion, cuyas infracciones deben por consiguiente ser castigadas con la mayor severidad—En muchos países la infraccion á las leyes de sanidad son castigadas con *la pena de muerte*.

No hay término medio, y para nosotros no hay otra cosa que hacer—ó uno ú otro. Que elija la autoridad, pero que ponga pronto un término á las escepciones ridículas, escandalosas ó peligrosas que presenciamos desde algun tiempo á esta parte con motivo de las cuarentenas.

A.

Baños de mar.

En nuestro número del 24 de enero ppdo. hablamos del establecimiento que proyectaba formar una compañía por acciones en la playa de Ramirez para Baños de mar y casa de recreo.

Ese proyecto se ha formulado, y los Estatutos presentados á la aprobacion del gobierno por el Sr. D. Agustin de Castro, en nombre de la Sociedad.

En la Seccion Oficial publicamos el acuerdo recaido en la solicitud presentada, aprobando los Estatutos de la Sociedad.

El capital de la empresa será de cien mil pesos dividido en 200 acciones de á 500$ cada una. En fin, la empresa se propone establecer en aquel sitio un establecimiento de baños generales al alcance de todos los habitantes, con las comodidades, seguridades y decencia que requieren los buenos hábitos y costumbres y en vista de las leyes higiénicas. Ademas, construirá los edificios necesarios para establecer un centro de diversiones, ofreciendo á los habitantes del interior del país y viajeros del esterior comodidades y conveniencias para pasar la estacion del verano en el punto citado.

Nos felicitamos de ver que el espíritu de empresa y de asociacion da cada dia una prueba mas del celo y actividad que anima á los capitalistas y comerciantes de la capital.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Abril 16 de 1867.

He sometido al Gobierno la nota de V. S. de hoy, adjuntando copia de la que el capitan del puerto de Nueva Palmira remite á V. S., participándole que el vapor *Rio Paraná* llegó á aquel puerto y desembarcó sus pasageros sin recibir la visita de sanidad.

El señor gobernador me ordena diga á V. S. que aperciba sériamente al capitan de dicho vapor por su conducta observada en el puerto de Nueva Palmira, previniéndole á la vez que cualquiera otro abuso cometido por las embarcaciones que transitan en los rios, con infraccion á los reglamentos de sanidad pública, será penado con toda la severidad de las leyes de la materia.

El rigoroso deber que tiene la autoridad de vijilar por la salubridad pública, le prescribe el cumplimiento mas severo de las disposiciones del reglamento sanitario, y ordena á todos sus delegados el mayor celo sobre este punto.

Autorice V. S. al capitan de puerto de Nueva Palmira, y cualquiera otro que se halle en su caso, á fletar una embarcacion destinada esclusivamente á este servicio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Señor General capitan de puerto, don Francisco M. Acosta.

En la solicitud y estatutos presentados por la sociedad denominada *Empresa de Baños de Mar Montevideana*, ha recaido la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 12 de 1867.

Siendo esta empresa, de conveniencia pública, y en el interés de cooperar á su realizacion, concédese en propiedad á la sociedad anónima de baños públicos tres cuadras de terreno fiscal sobre la costa, en el punto indicado para el establecimiento. En consecuencia, prévia mensura y formacion del plano respectivo, que hará la Direccion general de obras públicas y del que elevará una cópia á este Ministerio, procédase por la Escribanía de Gobierno á la escrituracion que corresponde; bien entendido que esta donacion será nula si dentro del término de veinticuatro meses, á contar desde esta fecha, no se hallare funcionando el establecimiento.

Rúbrica de S. E.

FLANGINI.

TRADUCCION.

Montevideo, 8 de Abril de 1867.

Señor Ministro.

Habiéndose efectuado en este mes el último pago por cuenta de los *Créditos británicos*, me permito congratular al Gobierno de la República por la puntualidad invariable con que se han verificado las entregas mensuales de estos créditos.

Esa regularidad en efectuar aquellos pagos en periodos ya pasados felizmente, cuando las finanzas del país estuvieron en una condicion menos próspera que ahora, mientras redunda en honor de la República ofrece una promesa halagüeña de que en el porvenir tambien se observará igual conducta con respecto á compromisos de una naturaleza semejante.

Tengo el honor de aprovechar la presente ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion y respeto.

W. G. LETTSOM.

A S. E. D. Alberto Flangini etc. etc. etc.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Abril 16 de 1867.

Acúsese recibo, agradeciendo la congratulacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.

FLANGINI.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Abril 16 de 1867.

Sr. Encargado de Negocios.

He tenido el honor de recibir la nota de Vª. Sª. fecha 8 del corriente en la que se sirve Vª. Sª. congratular al gobierno de la República por la puntualidad con que se ha efectuado el último pago de los *Créditos británicos*.

S. E. el Sr. Gobernador Provisorio de la República á quien he dado cuenta de esa comunicacion, me encarga agradecerla, y significar á Vª. Sª. que en la regularidad con que han sido efectuados esos pagos, no se ha hecho otra cosa que llenar cumplidamente el programa que se ha trazado el Gobierno Provisorio de satisfacer los compromisos contraidos por la nacion, lo cual está firmemente resuelto á ejecutar en lo sucesivo.

Saludo á Vª. Sª. con toda consideracion y aprecio.

ALBERTO FLANGINI.

A S. S. el Caballero Guillermo G. Lettsom, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Británica.

Departamento de policía.

Exmo. Sr.:

Pongo en conocimiento de V. E. que ayer el Comisario de la 3.ª seccion ha remitido preso á este Departamento á un muchacho llamado Floro Barreto por haber encontrado en su poder dos pantalones de los que fueron robados hará como diez dias al dueño de la sastrería del Prado.

De las declaraciones de Barreto resulta que los verdaderos autores de ese robo son un tal Francisco Doldano que dos dias mas tarde fué aprehendido y puesto á disposicion del Juez del Crímen de la 1.ª seccion por haber herido á un oficial, Ubaldino Rodriguez; y José Fanes, aprehendido hoy por el mismo Comisario, los que habian vendido 16 pantalones á un limpiador de ropa de atrás del fuerte de Gobierno, los que fueron recojidos y devueltos á su dueño junto con los otros dos.

Estos tres individuos serán puestos hoy á disposicion del Juzgado del Crímen de la 1.ª seccion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Abril 15 de 1867.

Manuel M. Aguiar.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 16 de 1867.

Avísese el recibo y publíquese.

FLANGINI.

Departamento de Policía.

Exmo. Sr.

Participo á V. S. que ayer en la quinta de D. Juan María Perez, ha sido aprehendido por el comisario del Cordon, Faustino Bravo por haber herido levemente de un ladrillazo al lotero Juan Gorse y haberle robado 23 cuartos de números de la lotería que juega hoy mas 6 $ 80 centésimos, todo lo que ha sido devuelto á su dueño. El referido Bravo pasa hoy á disposicion del Juez del Crimen.

Por el mismo Comisario han sido remitidos presos ayer á este departamento Alejandro Gove y Siso Branbilla, el primero por saltar á un corralon y abrir una puerta interior de la casa de D. Enrique Obri; y el segundo por haber atacado por las Tres Cruces con otro compañero que huyó, á un celador de la Union con intencion de robarle.

El Gefe del cuerpo de serenos ha remitido preso en la noche anterior á José Martinez Trigueros por haber robado una olla de laton que ha sido devuelto á su dueño D. Miguel Santos calle del Rincon núm. 288.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Abril 16 de 1867.

Manuel M. Aguiar.

Exmo. señor Ministro de Gobierno etc.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 16 de 1867.

Avísese el recibo y publíquese.

FLANGINI.

INTERIOR

Tiene razon el Dr. Narvaja.

A pedido del interesado reproducimos los dos artículos que siguen:

La casualidad ha puesto en nuestras manos los autos seguidos entre Dª. Isidora Medina y la sucesion de D. Cárlos Mac Lean en que este fué condenado en *costas*, y confirmada la sentencia condenatoria salió la contraparte pidiendo la regulacion y pago de honorarios de su abogado.

El Dr. D. Vicente F. Lopez, abogado de la parte vencida, rechazó tal pretension, demostrando con lucidez que en la simple *condenacion en costas* nunca la jurisprudencia práctica entendió comprendidos *los costos*, ó sean los honorarios del abogado de la contra-parte.

El tribunal que caducó execrado el 20 de Febrero, si bien integrado con los Dres. D. Florentino Castellanos y D. Nicolás L. Conde resolvió el artículo en el sentido de la verdadera jurisprudencia sostenida por la parte del Dr. Lopez, espresando: *que por el tiempo en que fué pronunciada la sentencia de f. 112 era práctica constante en la República entender por costas solamente los gastos de diligencias y actuaciones.* Esta sentencia tiene la fecha de 24 de Mayo de 1864. (No hacen tres años.) Viendo esto, se nos ha escapado, sin pensarlo, la frase que encabeza este artículo, *Tiene razon el doctor Narvaja.*

Es una verdad cuanto este jurisconsulto ha dicho con una valentía que le honra, en su folleto titulado: *Cuestion de oportunidad*, que no sabemos si habrá llegado al conocimiento del actual tribunal de justicia á quien corresponde dirimir esa cuestion, si es posible que cuestion se llame la apelacion á los principios mas evidentes de justicia y de moralidad.

Las palabras que transcribimos de la sentencia del tribunal prueban ademas el influjo que en ella tuvieron las luces y esperiencia del inolvidable jurisconsulto Dr. Castellanos como le llama el Dr. Narvaja en su folleto—al paso que sirven de estigma del proceder del tribunal vulgarmente llamado de *Juanicó y Ca.*

Si la *práctica constante en la República* era no comprender en las costas sino los *gastos procesales*, ¿con qué derecho el tribunal de 1865 alteró esa práctica ó permitió que fuese alterada por los jueces inferiores? ¿Qué iba buscando ese tribunal?

Si á lo menos fuera para el bien que se abrogase las facultades legislativas, se le podria dispensar. Pero en este caso, hacia un daño á la causa pública, y un daño que cuesta reparar, pues todavia está pidiendo instantáneamente reparacion. Es este el carácter de todo abuso que echa raices en el terreno de los intereses individuales.

Todavia hay quien invoque como si fueran leyes las *fazañas* del tribunal que sucumbió el 20 de febrero!!!

Recordamos con este motivo, querido Bustamante, que en su ilustrado diario al publicar parte del folleto del Dr. Narvaja, manifestaste tu opinion por que el actual tribunal dictase una *acordada* dirimiendo así las dudas presentes y futuras. Hasta hoy sin embargo el pueblo espera, y el abuso y la inmoralidad continúan causando sus detestables efectos.

Si consideras que estas líneas pueden ocupar las columnas de tu *Tribuna*, publícalas, creyendo que es y será tu amigo affmo.

Juan José F. Aguiar.

Abril 11 de 1867.

Sr. Redactor:

Me dirijo á usted, deseoso de establecer un hecho y de impedir que mi pobre nombre sea esplotado poniéndolo al servicio de agenos intereses y pasiones, como tal vez se hace, sin otro motivo (triste es decirlo) que *no haber nacido en esta tierra*, á la cual, sin embargo, me ligan tan estrechos vínculos.

Como uno de mis *discípulos de derecho* se ha permitido decir en una publicacion reciente, *que la comision reformadora del código de comercio*, de que hice parte activa, *aceptó por inadvertencia* el artículo 1770, es bueno que se sepa que este artículo es del Dr. D. Eduardo Acevedo en su proyecto de código civil, número 2309, y trasladado por el mismo doctor Acevedo al código argentino que elaboró de consuno con el doctor Velez Sarsfield bajo el número 1751. En el código oriental de comercio lleva el número 1770, sin haberse alterado en lo mas mínimo por la comision, que al respetar ese testo, no hizo otra cosa que cumplir fielmente su cometido, intercalando en los lugares respectivos las disposiciones del supremo decreto de *adopcion del código argentino* fecha 26 de Mayo de 1865 y cuyo artículo 12 dice terminantemente: «*Todos los asuntos pendientes en la época en que este código empiece á regir serán juzgados por sus disposiciones, á no ser que en el mismo código se encuentre prescripcion espresa en contrario.*»

Por otra parte, motivo ninguno derivado del *verdadero conocimiento de la ciencia en su estado actual*, dígase lo que se quiera en contrario, habria justificado la alteracion que de ese artículo 1770 hubiera hecho la comision. Felizmente, no lo hizo ni podia hacerlo.

No pienso suscitar polémica alguna ni me ocuparé de las que otros acaso susciten con sus fines personales.

Tampoco he tenido nunca ni tengo otra pretension sino la muy razonable—de mi sincero anhelo por aprender, como de mi respeto á los maestros de la ciencia.

Tristan Narvaja.

Nueva Palmira.

Abril 14 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

Hay hechos cuya naturaleza misma no permite que sean entregados al silencio y mucho menos, cuando pueden ser la causa directa de las desgracias de toda una poblacion. Tal es, (á lo menos en nuestro pobre concepto) aquel que me permitiré narrar en seguida. Por motivo del flagelo que actualmente aqueja á la poblacion de Buenos Aires, la autoridad marítima de este Departamento, ordenó al Sr. Sub-Receptor de Nueva Palmira que todos los buques procedentes de puertos atacados por dicho flagelo, fuesen puestos en cuarentena, medida tan sabia como indispensable para impedir la entrada á tan funesto huésped.

¡Ahora bien! No obstante esa órden terminante de la autoridad competente, y sin considerar los graves perjuicios que la comision en el cumplimiento de tan sabia medida puede causar á toda la poblacion, el Sr. Sub-Receptor permitió que los quince ó veinte pasageros traidos para este destino por el vapor *Rio Paraná* el dia 12 del corriente, procedentes de Buenos Aires, desembarcasen tranquilamente en las playas de este puerto, cuando su deber era no recibir ni las correspondencias siquiera de dicho vapor.

La noche del mismo dia se presentó en este puerto un lanchon despachado en San Fernando, punto donde segun los telégramas que contiene *El Siglo* de fecha 9 del corriente, reina aun en mayor escala que en Buenos Aires mismo, esa terrible enfermedad.

Estamos verdaderamente á merced del Sr. Sub-Receptor omnipotente, y fácil será preveer las funestas consecuencias que nos pueda acarrear el descuido, ó la proteccion mal entendida de ese empleado.

Decimos *proteccion* mal entendida pues consta que uno de los buques del Sr. Fontana despues de haber desembarcado *berengenas*, recibió órden de la Capitania al cargo de dicho Sr. Sub Receptor de alejarse del puerto, como si el casco del buque fuese mas peligroso que las mismas *berengenas*.

La verdad de todo lo ocurrido puede garantir la poblacion entera, lo mismo que este su affo. S. S. S.

Su Corresponsal.

EXTERIOR

Exposicion universal de 1867

CONSTRUCCION DEL PALACIO.

Traducimos la interesante relacion que sigue sobre el palacio de la Exposicion Universal de Paris, sacada de un nuevo periódico ilustrado, publicado por el Sr. Dentu concesionario del *catálogo oficial* de la exposicion, que lleva por título: *L'Exposition Universelle de 1867 illustrée*, que tiene por redactor Mr. Fr. Ducuing, economista distinguido, y cuyo primer número nos ha mandado nuestro corresponsal de Paris por el último paket.

Esta relacion es la mas completa, la mas curiosa y mas clara de todas las que hemos visto hasta ahora. Héla aquí:

El 25 de Setiembre de 1865, el Estado entregó á la Comision Imperial el terreno del Campo de Marte. El dia 3 de Abril de 1866 se elevaba ya sobre el terreno el primer pilar de la colosal armazon de este suntuoso edificio.

Esta monstruosa construccion, verdadero Coliseo de fierro, pero coliseo aumentado, estuvo á la disposicion de los esponentes á fines de 1866, lo que prueba que necesitó para su realizacion, año y medio.

Algunos detalles, nos demostrarán la importancia de los trabajos de escavacion y distribucion que precedió á la construccion del edificio.

En la parte central del Campo de Marte existian desigualdades en el terreno de 1m. 50c. hasta 2 métros de profundidad que necesitaban, para formar la plataforma del palacio, cientos de miles de metros cúbicos de terraplenes. Estos han sido hechos con el horadamiento de fosos necesarios para establecer subterráneos, y por las derribaciones del Trocadero. Todo el entresuelo está arreglado con sus resumideros y ventiladores sin contar los sótanos abovedados y de consistente argamasa arreglados en derredor del edificio. Estas galerías subterráneas miden 7 kilómetros de estension. De trecho en trecho se hallan los arcos destinados á sostener los pilares que soportan la techumbre y estan sugetos por un sistema de pernos, que seria muy largo el describir. Bástenos saber que quince millones de agujeros han sido practicados en el fierro y elevados.

Tambien podemos formarnos una idea del poder de los medios empleados por algunos detalles sobre las obras adjudicadas á los dos principales empresarios. La casa de Gouin, encargada de casi una tercera parte de los trabajos metálicos del Palacio consistiendo en 32 [illegible] sobre 88, de la gran nave de las máquinas con las dos galerías laterales, anterior y exteriormente, ha necesitado 3,500 toneladas de fierro fundido y en planchas próximamente, y ocupó en su construccion y colocacion como unos 400 obreros por dia durante ocho meses.

La casa de Cail en compañía de la de Fives-Lille, ha dado una cantidad de fierro, el que ha sido elaborado y colocado en su respectivo lugar como de 5,000 toneladas que han sido agotadas en los talleres instalados en el Campo de Marte. Ha sido necesario que los constructores hayan marchado adelante, y con mucho ánimo en tan corto tiempo, y hayan tenido que emplear para levantar las inmensas piezas construidas, una clase de aparejos de dimensiones y fuerzas hasta hoy no usadas. El dia que se habia fijado para la conclusion de los trabajos de esta empresa fué el 14 de Octubre de 1866, y sin embargo, fué concluido el 20. El taller de los Sres. Cail y Bonel se asemejaba á un campamento al rededor de una ciudad sitiada.

El Palacio se presenta á nuestra vista como una laguna de agua, si así puede decirse, con sus ondulaciones concéntricas, con nueve anillos que son otras tantas galerías. Las dos galerías mas próximas al centro son de material y están reservadas á las bellas artes y á la historia del trabajo; las siete restantes son de fierro. La principal y la última de estas galerías, sera donde estarán las máquinas, cuyo ancho es de 35 metros por una altura de 25. Los pilares que la soportan son 176 formando 88 espacios de pilar á pilar, siendo el techo hecho de planchas onduladas, sirviendo sus estremidades esteriores de techumbre á las calles de paseo. Estos 176 pilares tienen 26 metros de altura, y pesa cada uno 12,000 kilógramos; como las estremidades salientes no presentaban un buen golpe de vista, ha sido necesario cubrirlas con trofeos en cuanto ha sido posible. En el centro de los salones para las máquinas, hay una estensa plataforma sostenida por columnas y que abraza toda la estension de estos, es decir, unos 1,200 metros. Esta plataforma tiene por objeto que el visitante pueda observar en todo sentido el movimiento de tanto aparejo, durante funcione.

Es digno de notarse la exactitud matemática con que ha sido construido este gigantesco edificio, y los trabajos en general de nivelacion, subterráneos, elevacion de pilares, y en fin los adornos en general es una patente prueba del poder de los recursos y del espíritu de empresa.

Cada una de estos materiales que han contribuido á la formacion de esta obra, llegaba á su dia señalado, y ocupaba su destino á su hora fija.

Esos pesados pilares se levantaban obedientes uno tras otro, como los soldados al llamado para una maniobra. Al momento convenido todos estaban de pié, y todo en órden.

Sin embargo aun no es esto todo. Era preciso remover la tierra y convertirla en un parque. Una via férrea comunicaba al Palacio con el puente Yena, y en medio de él, va y viene de los trabajadores al Trocadero, parecia que los árboles brotaban instantáneamente de la tierra, tal era la velocidad con que se plantaban. El suelo se transformaba en valles y terraplenes, como despues de un temblor de tierra ó de una erupcion volcánica.

Se ha desplegado igual actividad en todos los géneros de trabajo.

Los caminos abiertos en el campo de Marte, parque y Palacio abarcan entre todos un espacio de 74 kilómetros.

Para conducir el agua sobre el nivel del Sena, los Romanos hubieran hecho un canal con pendiente mas elevada que el rio, para distribuir el agua de diferente nivel á la misma latitud. Pero gracias al progreso de la mecánica, las máquinas de elevacion han destruido para siempre los acueductos, y sin duda

FOLLETIN

El mártir del Gólgota

TRADICIONES DE ORIENTE

EL FESTIN DE MAQUERONTA

I.

Vedle, allí está: es Maqueronta, gigante de granito que desde las fronteras de Judea amenaza eternamente á los rapaces árabes que habitan las solitarias riberas del mar Muerto.

La luna, esa poética y silenciosa antorcha de la noche, derrama los puros rayos de su frente sobre sus altos muros y denegridas torres.

El aire abrasador del desierto calcina su fuerte muralla; el murmullo del cadencioso Jordan arrulla el sueño de sus moradores.

Los soldados mercenarios del señor de Galilea, del corrompido y avariento Antipas, cantan desde las altas almenas, recordando tal vez el cielo de su patria, el beso cariñoso de una madre, la mirada de amor de una querida, la patria, recuerdo indeleble que no se borra nunca del corazon del desterrado.

Era una noche del mes de Elul (1), á esa hora en que los judíos denominan cabeza de las vigilias (2.)

El céfiro nocturno gime blandamente en las altas copas de los árboles que cercan el castillo de Maqueronta.

La luna está en su lleno.

El purísimo azul del cielo ostenta aquí y allá alguna estrella perdida que oscurece su hermoso resplandor herida por los radiantes reflejos que derrama en el espacio la reina de la noche.

Las ojivas ventanas del castillo estan abiertas.

Por sus estrechos huecos se esparce una viva claridad.

De vez en cuando óyese el delicioso acento de las flautas, las liras y la voz de los cantores.

El árabe, oculto en los espesos matorrales ó tras las infecundas rocas, escucha aquella deliciosa armonía observando con perspicaz mirada el resplandor de las luces del castillo.

El perfume de la mirra y el incienso tambien llega hasta él envuelto en los pliegues de la brisa nocturna.

¿Qué sucede en Maqueronta?

Aquella fortaleza alzada allí por la mano poderosa de los señores de Israel para detener las invasiones del hambriento árabe; aquel escudo de guerra donde tanta veces se ha estrellado la flecha del hijo del desierto; aquel monton de rocas inespugnables en cuyas entrañas el avariento Antipas sepultaba sus tesoros, ¿se ha convertido en la mansion del placer, de la pereza, de la voluptuosidad, del amor?

¿Por qué en vez del grito de guerra, porqué en vez del nocturno centinela, se escuchan los dulces acordes de la música, el apasionado canto de los trovadores de Israel?

¿Por qué en vez de arrojar flechas y piedras despiden aquellas ventanas torrentes de luz perfumados con los aromas mas preciosos de Arabia?...

Porque el mes de Elul ha llegado á la mitad de su carrera, y Herodes Antipas ha reunido en su inespugnable castillo de Maqueronta á los mas valientes oficiales de sus legiones, á los mas nobles herederos de Galilea, para celebrar un espléndido festin con motivo de ser aniversario de su natalicio.

Por esos las lámparas egipcias y las teas de abeto resinoso alumbran los artesonados techos y las tapizadas paredes del espacioso salon destinado á las ceremonias.

Por eso los pebeteros griegos, con sus deliciosas emanaciones, perfuman el ambiente.

La púrpura de Tiro, el oro de Ninive, las perlas de Golconda, brilian con todo el esplendor de su riqueza.

La impúdica Jezabel habia introducido el uso del perfume y los afeites entre los modestos hijos de Sion.

La córte de la adúltera Heródias no se avenia á llevar el pudoroso velo de las vírgenes sobre el rostro; prefirió el provocativo lujo que habia introducido la enemiga de Elías, la reina que fué devorada por los perros.

En el festin de Maqueronta las mujeres ostentaban tiaras de perlas al estilo de Persia, redecillas de esmeraldas, coronas almenadas de oro, y algunas, en el impúdico y mal abrigado seno, mostraban gargantillas de diamantes para llamar hácia aquel sitio las lúbricas miradas de los mancebos.

La mayor parte de aquellas bacantes de Palestina que han olvidado la voz profética de Jeremías, llevan las yemas de los dedos teñidas del color purpurino de rosa silvestre, y las cejas y las pestañas pintadas de negro.

Las melodiosas arpas, las dulcísimas liras, las dolientes flautas y las penetrantes cítaras, armonizan y llenan con sus mágicas armonías los ámbitos del anchuroso salon de Maqueronta.

Mas de cincuenta convidados de ambos sexos se hallan alrededor de la espléndida mesa que preside la impúdica Herodias.

Los vinos de Italia comienzan á embriagar la cabeza de los sibaritas de Israel.

Las miradas provocativas de las mujeres fascinan los ardientes cerebros de los jóvenes convidados.

—Brindo, esclama un centurion romano casi embriagado, por las lágrimas del rey Aretas y el desconsuelo de su hija.

Este brindis impio fué seguido de un hosanna de entusiasmo.

Las lágrimas de la mujer de Antipas, repudiada tan villanamente, hacian reir á la córte del miserable tetrarca de Galilea.

Herodias agradeció con una mirada al romano aquel brindis.

Aquella miserable adúltera estaba preocupada durante el banquete.

Un pensamiento horrible bullia en su cerebro.

Solo esperaba un momento oportuno para realizarlo.

Su rencor, su odio inestinguible hácia el Bautista, iba á manifestarse con toda la monstruosidad de que era capaz el corazon de aquella reina impura.

De vez en cuando volvia la cabeza hácia una puerta que estaba cerrada.

Parecia impaciente y como si esperaran algo.

Antipas, aunque medio embriagado, advirtió la distraccion de su esposa, y alargándola una copa la dijo:

—Querida Herodias, en las noches de placer, cuando todo sonrie alrededor nuestro, ¿por qué se nubla el hermoso cielo de tu semblante? Brinda, Herodias mia, y desecha importunos recuerdos.

En este momento se abrió la puerta.

Herodias exhaló un grito de gozo.

Todos dirigieron las miradas hácia la puerta.

—¡Oh! Esclamó Antipas como fascinado; es Salomé, mi adorada hija adoptiva: ¡qué hermosa está! Parece una ninfa brotando de entre las espumas del mar. Adelante, hija mia, adelante; solo un ángel faltaba en esta fiesta deliciosa para que el festin tuviera algo de celestial.

Salomé, la hija de Herodias, avanzó algunos pasos, y al llegar al sitio que ocupaba Antipas le presentó la frente para que se la besara.

Aquella niña contaba apenas quince años.

Su hermosura era provocativa, incitante.

Largos bucles negros y lustrosos caian sobre sus hombros.

Su cuerpo, cubierto apenas hasta la cintura por un velo de finísima gasa de color de grana, dejaba ver sus redondos brazos y naciente seno á las codiciosas miradas de los convidados.

Llevaba una falda blanca que le llegaba hasta la garganta de la pierna, y otra falda de seda azul, encima, algo mas corta.

Ricos brazaletes brillaban en sus brazos, y un primoroso cintillo de diamantes rodeaba su cabeza.

Los aretes que adornaban sus pequeñas y sonrosadas orejas eran sencillamente dos ristras de perlas;

En sus diminutas manos agitaba una pandereta con cascabeles de oro.

Despues de recibir el beso de su padre adoptivo, miró Salomé á su madre como esperando alguna órden.

Los ojos de Herodias resplandecian de placer.

Su hija estaba radiante de hermosura.

Su presencia en el salon habia eclipsado el brillo á las mas hermosas.

Aquella jóven era, mas que una realidad, un sueño fantástico.

Antipas, embelesado en la contemplacion de su ahijada, se habia quedado con la copa en la mano.

Herodias hizo una seña á Salomé, y la jóven se puso á tocar la pandereta y á danzar delante del tetrarca de Galilea.

Imposible seria describir los ademanes deshonestos, la impúdica desenvoltura de aquella jóven que, amaestrada por su adúltera madre, arrastraba á los piés de aquella córte corrompida, lo mas precioso, lo mas caro para una jóven: el pudor de la adolescencia.

Los aplausos, los víctores, el entusiasmo, aturdian con sus impuros gritos á aquella niña corrompida.

Salomé, como si estuviera poseida de un vértigo, danzaba sin trégua sin demostrar fatiga.

El sudor corria por su frente coloreada por el cansancio.

Por fin cayó casi desfallecida en los brazos de Antipas. Este la estrechó contra su corazon, ébrio de placer.

En aquel momento de entusiasmo, y mientras daba á la jóven en la acalorada mejilla el beso de agradecimiento, le dijo con una alegria infinita.

—¡Oh, hermosa é incomparable Salomé! Tu cintura es flexible como la tierna palma que crece en las orillas de un lago, cuando la mece el céfiro de la mañana; tus ojos tienen el brillo irresistible del diamante herido por los rayos del sol. El genio de la gracia y del amor no pueden formar otra mas bella que tú. Pide, hija mia, pide lo que quieras, que yo ofrezco bajo la palabra de honor que te lo concedo aunque me pidieras la mitad de mi reino.

Salomé dió un beso al tetrarca y fué á donde estaba su madre.

En los ojos de Herodias brillaba el placer indefinible de la venganza.

Abrazó á su hija con un entusiasmo que nunca habia sentido.

—Ya has oido, esclamó Salomé, lo que me ha dicho tu esposo, mi señor: ¿qué te parece que le pida, madre mia?

—Pídele le dijo Herodias, la cabeza del Bautista en un plato.

Salomé miró á su madre; pero ésta le contestó sencillamente:

—Ve, hija, pídele lo que te he dicho.

La jóven corrió á donde estaba Antipas.

Algunos cortesanos le rodeaban, celebrando la gracia irresistible de Salomé.

Al verla llegar abrieron la puerta.

La hija de la infame adúltera se arrodilló á los piés del tetrarca.

—Vengo, señor, le dijo, á reclamarte el ofrecimiento que hace poco me has hecho.

—Me alegro, hija mia, que me cojas la palabra: será para mí un placer recompensar tus encantadoras gracias: pide lo que quieras, que concedido lo tienes.

—Pido, pues, señor, la cabeza de Juan el Bautista, puesta sobre un plato.

Estas palabras produjeron un efecto mágico.

Los miserables cortesanos de Antipas aplaudieron con entusiasmo el increible y criminal capricho de la jóven Salomé.

El tetrarca habia dado su palabra, pero vacilaba.

—Tengo tu palabra, señor, que es sagrada; volvió á decir la desenvuelta jóven.

—Es verdad, dijo un cortesano, adulador despreciable de la adúltera Herodias; tú, señor, le has dicho que pida lo que quiera, y esa jóven desinteresada, casi heróica, pide la cabeza de ese trastornador del órden público, de ese andrajoso, que haciendo creer que estaba inspirado por el Santo de los Santos, embaucaba á las tribus poniendo en grave riesgo la tranquilidad de Galilea.

La mayor parte de los cortesanos apoyaron las palabras de su compañero.

Antipas, aunque con alguna repugnancia, llamó á un oficial del castillo, y le dijo:

—Baja al calabozo de Juan y manda á un soyou que le corte la cabeza.

El oficial, acostumbrado á obedecer, se inclinó en señal de acatamiento.

—Espera, volvió á decir Antipas, coge un plato y coloca la cabeza en él: luego se la entregas á esta jóven.

Entonces, barbarie inaudita, Herodias hizo una señal á los músicos, y empuñando una copa, invitó á los convidados á un brindis, diciendo:

—Por la gracia de la bailarina, por los encantos irresistibles de Salomé mi hija.

Todos apuraron la copa, esceptó Antipas, en cuyo rostro se pintaba el remordimiento.

El festin continuó con la misma alegria, con el mismo entusiasmo.

¿Qué importaba para aquellos infames la vida de un hombre como Juan el Bautista?

Mientras tanto, en un tétrico y húmedo calabozo, á donde no penetraba la luz del dia, un

(1) El mes de Elul de los hebreos cae entre agosto y setiembre nuestro.
(2) Cabeza de vigilia es el espacio que média desde que el sol se pone hasta las doce de la noche.

...representada en una plancha de mas de 60 centímetros de anchura, y en varios trozos en bruto y en ejemplares de taponar.

Granada en la esposicion.

La provincia de Granada remite á la esposicion Universal de París, segun dice la *Revista de Bellas Artes*:

Una caja que contiene una reduccion á la cuarta parte del tamaño del patio de la Mezquita en la Alhambra, con colores y oro, como muestra de las restauraciones que se están haciendo bajo la direccion del autor, presentada por D. Rafael Contreras...

Fundicion española.

Muchísimas fueron las personas que el 18 de Febrero acudieron á ver en el salon de San Jorge del palacio de la Diputacion provincial, el magnífico grupo que el conocido fundidor y constructor de máquinas de Barcelona Don Casimiro Domenech remite á la Esposicion de París...

GACETILLA

...cion, la de Navidad y la de la Transfiguracion, cada una de siete dias.

Los antiguos monges (ascetes) guardaban tres; la de Pascua, la de Navidad y la de San Juan Bautista, todas de cuarenta dias.

El rigor de la Cuaresma se ha ido menguando.

Es lo que estamos viendo hoy mismo, con la nueva dispensa que acaba de otorgar nuestro Vicario Apostólico á los fieles, permitiendo el uso de la carne, aun en viernes santo, por consideracion á la salud pública.

Esta concesion apostólica prueba una vez mas que las abstinencias y ayunos son ante todo unas reglas ó consejos higiénicos de los que el hombre abusó, como abusa de todo, aplicándolos sin miramiento ni consideracion á todos los pueblos, á todas las estaciones, á todos los tiempos. Hoy somos algo mas razonables, y vamos menguando. Es un progreso.

El Ferro-carril—El lunes próximo se inaugurarán los trabajos del ferro-carril entre esta capital y el Durazno, empezando del otro lado del Paso del Molino.

Se hacen preparativos para dar al acto toda la solemnidad posible.

Muy en breve se dará principio á la construccion de la muralla en la playa, cuya obra ha sido adjudicada á varios proponentes, en iguales condiciones, á fin de ganar tiempo.

La inauguracion de los trabajos importa un aumento en el valor de las propiedades por donde pase el camino, y particularmente de las inmediatas á las estaciones, así como un gran beneficio para Santa Lucía que es el punto señalado por la naturaleza para servir de recreo y desahogo á la capital.

Incomunicacion—Se presta á comentarios la falta de correspondencia de Rio Grande. Si mal no recordamos, la última fecha es del 27 de Marzo, y en el tiempo transcurrido desde entonces debia haber llegado el paquete de la carrera.

Si esa interrupcion la ha causado el estado sanitario, que era pésimo en aquella fecha, no es aventurado suponer que no ha mejorado.

Banco Montevideano—Ese establecimiento ha puesto en circulacion billetes de dos pesos, en papel blanco, pero fáciles de distinguir por un gran número 2 en tinta punzó y una figura mitológica al márgen, sobre fondo negro.

Despierta del letargo—Tenemos entendido que el Gobierno empieza á creer que conviene aumentar el rigor de la cuarentena acerca de los buques procedentes de Buenos Aires, haciendo estensiva la medida á todos nuestros pueblos del litoral.

Con relacion á esta capital, los inconvenientes serian muy pequeños para el comercio, desde que tiene el telégrafo para comunicarse con la plaza de Buenos Aires, cuyo recurso no existia en 1857, y sin embargo en dicho puerto tuvieron buen cuidado de interrumpir la „comunicacion á nombre de la salud pública.

A nuestro modo de ver la cuestion es de dinero, y á fé que no comprendemos la economía ó mezquindad en circunstancias escepcionales.

Es cierto que no hay comodidad en la isla *Libertad*, que allí se sacrifica á los pasageros en cuarentena, obligándoles á ayunar ó á comer pésimamente, pagando como si estuvieran en el *Gran Hotel Americano*.

Si se espera á que esté pronto el lazareto en la isla de Flores, seguramente los inconvenientes que hoy se tocan durarán cinco ó seis meses...

Vamos pagando, y aprendamos á no contraer deudas por nuestras calaveradas.

Perfectísimamente—Nos agrada el cumplimiento que dá el Departamento de Policía á la acertada disposicion del Ministerio respectivo.

La publicacion diaria del parte general, es el mejor medio de que el pueblo conozca el desempeño de la Policía, y facilita á la prensa la oportunidad de aplaudir ó de censurar con perfecto conocimiento de causa.

Mortalidad—Abril 17—Mateo Belladona, italiano, 18 años, soltero; Ciriaco Sarrasin, brasilero, 35 años, soltero; Isidro Rodriguez, español, 25 años casado; Rosa Pardo, oriental, 70 años, soltera; Miguel Pereira dos Santos, brasilero, 17 años, soltero; Carlos L. Augusto, brasilero, 26 años, casado; Juan Fonseca, oriental, 11 meses; Eusebio Doval, oriental, 2 años; Luisa Gustavino, oriental, 3 años.

Doctrinas anti-cristianas—El *Mundo Católico* de ayer estraña que hubiésemos acojido, como es verdad, un suelto del último número de *El Español* que aconsejaba al periódico relijioso mas moderacion y desprendimiento en sus polémicas con los demas cólegas...

¡Y no se indaga!—El *Telégrafo* ha sido informado de que anteayer aparecieron dos cadáveres en la costa del Cerro, y probablemente un tercero en la Estanzuela...

Irlandeses—Actualmente están recibiendo alojamiento de la Oficina de Inmigracion, Colon 79, cinco irlandeses recien llegados de Rio Janeiro.

Beneficio de M' Noury—Los Bufos Parisienses representarán con ese objeto pasado mañana el espectáculo que va anunciado en la seccion correspondiente, y que ha hecho bastante ruido antes de ahora para llamar talvez mas la atencion.

De cualquier modo no puede decirse que la representacion de *Napoleon 1º, en Santa Helena* pueda tener algun objeto político, pues ese episodio de la vida del grande hombre del siglo, nada tiene que ver con los sucesos que han traido á Napoleon III al trono...

El martes tendrá lugar la última funcion á beneficio de Mr. Bosco, tomando parte Madame Jeanne Philippe y Mr. D'Hote.

TELEGRAMAS.

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»
Buenos Aires, 17, á las 5 de la tarde.

El Sr. Lafuente acaba de ser encargado del despacho del Ministerio de Guerra y Marina por enfermedad del sub-secretario que ejercia esas funciones.

El Gobierno Provincial acaba de destinar quinientos mil pesos para atender á los enfermos pobres.

DE «LA TRIBUNA.»
Buenos Aires, abril 17 á las 3 de la tarde.

Noticias del teatro de la guerra y del interior, no tenemos.

Los casos de la epidemia, continúan.

Murió el venerable D. Estevan Rams y Rubert, empresario de la navegacion del Salado.

PARTICULAR.
Buenos Aires, abril 17 á las doce del dia.

El término medio de la mortalidad, hace tres dias, es de sesenta de la epidemia.

TELÉGRAMAS PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»
Buenos Aires, Abril 17 á las 3 de la tarde.

Parece que pronto principiarán las operaciones militares en el Paraguay.

Murió del cólera D. Estevan Rams y otras personas.

Fondos Públicos.

Cerró hoy el último precio en la Bolsa de Comercio á 52% p%.

Correo de «El Siglo».

A NUESTROS AGENTES.

A todos—Les hemos mandado *Almanaques* del Eclipse del 29 de Agosto que contienen...

...de ver desaparecer por un voraz incendio todo lo que se posee.

En particular, D. José Ansa, en su solicitada publicada en el *Siglo* de fecha 14 del actual, no tiene motivo de queja sobre las ventajas de tan benéfica institucion, segun lo vamos á demostrar...

Con este motivo, B. S. M. S. S. S.
Nº 2047 — *Jaime B. y Bruguera.*

Empresa del gas de Montevideo.

Montevideo, Abril 17 de 1867.

En el número 777 del *Siglo* ha aparecido un artículo con referencia á la Usina del gas, y como contiene aserciones completamente falsas, doy en el siguiente una relacion exacta de lo sucedido para no dar lugar á interpretaciones equivocadas...

Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Mírese una persona al espejo.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Abril, 17 de 1867.

Asistió muy regular concurrencia ayer en la Bolsa. Sobre deudas y acciones nada se anotó en las pizarras de este local...

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 16.

Santa Catalina el 8 del corriente, berg. oldemburgues «Sociedad» capitan Marteroque con 8 de tripulacion, consignado á Zumarán y Cª, con 7262 alqueires fariña, 6 pipas aguardiente, 3000 ripias, 190 alqueires maíz, 128 docs. tablas, 20 id tablones de cedro, 2 mil rajas leña.

Valparaiso el 22 de Febrero, barca bremense «Gerta» de 340 tons., capitan J. Lintenan con 11 de tripulacion, consignada á Pablo Bartels; su manifiesto se publicó en el número 72.

Entradas de cabotaje—Dia 17.

Salidas de cabotaje—Dia 16.

Noticias Marítimas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE

M. NOURY

Samedi 20 Avril 1867

Pièce en 1 tableau, par MM. Dupeuty et Alexandre Dumas.

NAPOLEON I À SAINTE HÉLÈNE

La Marseillaise sera chantée par toute la compagnie pendant l'Apothéose.

La soirée sera terminée par

Le Joueur de Flûte

A 8 heures.

Otra

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE

Mr. JULES F. BOSCO

Mardi 23 avril

Physique, Magie et Prestidigitation par Mr. Bosco

UN SOIR DE CARNAVAL

Otra

Compañía española
FUNCION EXTRAORDINARIA

La vaquera de la Finojosa.

Otra

El lunes 22 del corriente

La Cruz del matrimonio.

Teatro de Solís

OPERA ITALIANA

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los Miércoles y Domingo, CONCIERTO desde las 7 á las 10 de la noche: y en los demas dias, entretenimiento de PIANO-FORTE.

NOTA—Desde la fecha, nuestros favorecedores hallarán ALMUERZOS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASA DE BAÑOS, BILLARES, CONFITERÍA y un esmerado y pronto servicio. Precios iguales á los demas establecimientos.

Montevideo, Abril 1º. de 1867.
J. C. Cervello de S. y Ca.
a. 1º.-perm.

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo

Por el mismo

Por E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Por Antonio Diaz hijo

Por el mismo.

Por el mismo.

Por el mismo

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo

Por el mismo

Por Francisco F. Estevan

Por Ireneo Montes

Por Mateo Astengo.

Por G. Ibarra (hijo)

Por Maeso y Ca.

Por Julio de Mendeville

Por Juan Rossell y Rius

Por Santiago I. Sayago

AVISOS Y ANUNCIOS

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR
CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. a. 12-perm. 3ª p.

Almacen Inglés

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

En venta á precios moderados: jamones, tocino, queso, manteca, cerveza en barriles y embotellada, blanca y negra, de las mejores marcas, coñac Martell, Hennessey y Brandemburg, vino jerez, oporto etc., té de las clases mas finas, dulces, conservas y salsas inglesas y americanas, arenques ahumados, esponjas para baño y carruaje, cuellos de papel y un surtido muy grande de comestibles. a. 18-15 p. 3ª p.

Los Señores ...

Judicial ...

A los militares ...

Maestro ...

Mucamo ...

Judicial ...

Loro ...

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

DÉBITO	
Capital realizado	$ 7.000.000
Reserva	500.000
Depósitos y cuentas corrientes	9.705.316, 68
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.830.680, 56
	$ 15.035.997, 24
CRÉDITO	
Valores á cobrar	$ 3.088.372, 21
Cuentas corrientes	9.919.632, 58
Caja—Existencia en efectivo	2.027.992, 45
	$ 15.035.997, 24

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Abril de 1867.
PP. Mauá y Cª—

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MARZO 1867

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE MARZO 1867.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

BANCO MONTEVIDEANO

Prevenimos al Público que desde esta fecha ponemos en circulacion Billetes de Dos Pesos.—Montevideo, 17 de Abril de 1867—*P. Varela*—Gerente. a. 17-8 p.

Banco Comercial

Banco Montevideano.

De acuerdo con el artículo 12 y siguiente de los Estatutos del Banco, se invita á los Sres. Accionistas á la reunion general ordinaria que debe tener lugar el dia 23 del corriente, en el salon del Banco á las 12 del dia—Montevideo, Abril 8 de 1867—*El Secretario.* a10-15p.

FRANCÉS Y ESPAÑOL

El profesor B. M. Oury, bachiller en letras, autor de la Nueva Gramática francesa para el uso especial de los españoles y de otras obras clásicas, enseña simultáneamente en francés y español todos los ramos que constituyen una buena educacion. Lecciones particulares en casas de familia y colegios—Dirigirse, calle de las Cámaras núm. 120 de las 5 á las 7 de la tarde.—El mismo profesor desea encontrar en una casa de familia un cuarto sin ser amueblado pero con asistencia. m. 23-1 mes. 3ªp.

Almacen de comestibles Y FABRICA DE DULCE DE VARIAS CLASES DE JUAN MIER

Calle 18 de Julio núm 103 y 105

Licor contra el cólera

DEL Sr. RASPAIL

EL CÉLEBRE

TRICOFERO

DEL DOCTOR BARRY

Para restablecer, conservar y hermosear el cabello, destruyendo la caspa y curando todas las enfermedades del cutis.

ÚNICO DEPÓSITO

Autorizado por el Sr. Barry, en Montevideo y Buenos Aires, la casa especial en perfumerías finas

144 148-Cerrito-144 148

Se vende en las boticas, peluquerías y establecimientos mas acreditados.

Hotel del Plata

EN EL SALTO.

COLEGIO INGLES

CALLE TREINTA Y TRES 183

Las aulas de este establecimiento quedan abiertas desde el lunes 22 del que sigue. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos.

TARIFA DE LA PENSION

Esternos	$ 6.
Medio-pupilos, con almuerzo	« 16.
Id. id. sin id	« 13.
Pupilos	« 21.

a. 17—6 p.

LIBROS

EN EL GRAN DEPÓSITO DENOMINADO

EL MADRILEÑO

Calle de los 33 núm. 142

EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NÚMERO 142

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS.





144, 148 — CERRITO — 144, 148

FELIZ DESCUBRIMIENTO DEL PECTORAL DEL URUGUAY

El mas apropósito para los paises de Sud-América

Aprobado por la Honorable Junta de Higiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

DEPÓSITO GENERAL

En la Droguería y Botica Central de los Sres. M. García y Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

DEPOSITO GENERAL

En Montevideo en la casa de D. César Radaelli, calle de las Piedras núm. 66.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS ACREDITADAS

ROD. MERZ.

MAS NOVEDADES

En el gran depósito de libros

EL MADRILEÑO

Calle de los Treinta y Tres núm. 142

Por el vapor paquete francés «CARMEL» se han recibido como quinientos títulos de obras nuevas, todo lo mas selecto que acaba de salir de la prensa en Madrid y Barcelona, de las cuales solo se anuncian hoy á continuacion un pequeño número, para que el respetable público se convenza de la modicidad de precios (desconocida hasta hoy en este pais) á que espende todos sus libros este nuevo establecimiento:

Limones Agrios, coleccion de cuentos, cuadros y artículos para alegrarse, y sobre, todo para rabiar, bella edicion de Noviembre de 1866, 1 tomo en 4º., encuadernacion de lujo	$ 1. 60
Lucrecia Borgia por Fernandez y Gonzalez 2 tomos en folio, hermosas láminas y rica encuadernacion	« 6.
La esclava de su deber por el mismo autor 2 tomos en folio, edicion con láminas de lujo y rica encuadernacion	« 5. 50
Los Desheredados por Fernandez y Gonzalez 2 tomos en folio, bellas láminas y rica encuadernacion	« 5. 50
Los Hijos Perdidos, 2ª. parte de los Desheredados, por el mismo autor 2 tomos en folio, ricas láminas y encuadernacion	« 5. 50
Las Obras de Misericordia por E. Perez Escrich, 3 tomos en 4º., bellas láminas y rica encuadernacion	« 5. 80
El Bello ideal del Matrimonio por Nombela, bella edicion de 1866, 1 tomo 1 volúmen, rica encuadernacion	80
La Esposa Mártir por E. Perez Escrich 2 tomos en 4º., bellas láminas y rica encuadernacion	« 5.
El Mundo al Revés por D. Ventura Ruiz Aguilera 2 tomos en 4º., bellas láminas y rica encuadernacion	« 5.
Juan Palomo por Fernandez y Gonzalez, 1 tomo en folio, bellas láminas y encuadernacion de lujo	« 4.
Los Siete Niños de Ecija, continuacion de Juan Palomo 1 tomo en folio, láminas, rica encuadernacion	« 4. 50
Madrid de Noche por Tejero 1 tomo en 4º. mayor, bellas láminas y rica encuadernacion	« 2.
Los Caballeros de la Noche por P. de Terraill 1 tomo en 4º holandesa	« 1. 40
El Marques de Siete Iglesias por Fernandez y Gonzalez 2 tomos folios, bellas láminas y encuadernacion	« 5. 50
Una Vírgen y un Demente por García Luna 1 tomo, 8º., linda encuadernacion	80

NOTA—El Catálogo general de esta casa consistente hoy de mas de 2000 títulos se entrega grátis á las personas que quieran honrar dicho establecimiento de

EL MADRILEÑO
Calle de los Treinta y Tres núm. 142
a. 6—12 p. 3ª p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

El Eclipse de Sol

DEL 29 DE AGOSTO DE ESTE AÑO.

Con los consejos y métodos preservativos

CONTRA EL CÓLERA

UNA LÁMINA

PRECIO 8 VINTENES

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

255—Calle 25 de Mayo—255

BAJO DEL CLUB

Se ha recibido los artículos para la Semana Santa é Invierno

PRECIOS MUY BAJOS

AQUASCUTUM Y CAPAS IMPERMEABLES

CIGARRERIA DEL BANCO
Ituzaingo 98 y 100

Apotheke

zum Engel
Ecke der Strassen Colon und Piedras.

LICOR RASPAIL

(Higiénico)
140—Calle 33—140

La docena de botellas	$ 18
Por una botella	$ 2

Prof. Alex. C. Barry's TRICOPHEROUS

Al público ...

Extractum Carnis DE LIEBIG

Coñac J. V. Dumon y Ca.

Mujer ...

Peon ...

AVISOS MARÍTIMOS

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47
A BUENOS AIRES

HAVRE.—BORDEAUX.—MARSEILLE.
ANVERS.—NORD-AMERIQUE.—ANGLETERRE.—BRESIL.

Para Burdeos

PASAGEROS SOLAMENTE

Para Marsella ...

Salto ...

Eloisa ...

Guiseppina ...

Fiorenza ...